

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y A ALICANTE.

### ANUNCIO.

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el día 12 del corriente mes, se venderán en pública subasta diez y seis sacas de piñones sin mondar, los cuales pueden reconocer en la Estacion de esta ciudad los que lo deseen.

El acto tendrá lugar en la oficina del Jefe de dicha Estacion desde las cuatro hasta las cuatro y quince minutos de la tarde del expresado día, por pujas á la llana de un real, por lo menos, sobre el tipo de catorce reales fanega, con inclusion de los envases, siendo de cuenta del rematante los gastos de medicion.

El pago se hará en monedas de oro ó plata, en el acto de la adjudicacion.

Murcia 6 de Abril de 1882.—El Agente Comercial, J. Ortiz.

## REVISTA LOCAL.

Esto ha sido un soplo; se nos ha ido la Semana Santa en un abrir y cerrar de ojos. Lo hemos visto todo, hemos estado en todas partes, andando como errantes, sin direccion fija, como si hubiésemos recorrido por las calles de Jerusalem, y solamente nos han sacado de nuestra voluntaria distraccion, algunas cosas mundanas de sorprendente efecto. Ya era el vistoso conjunto de una majetona con su gran pañuelo amarillo y su refajo de orleans, ya el crujir de la seda del plegado vestido ceñido casi como por máquina al esbelto talle, ó ya, y esto era lo mas grave, el sonido insinuante de las bandejas de los petitorios, donde conocidas ó amigas pedian con tales modos, para todos los pobres, que no habia medio de evitar una sangria al bolsillo. Y, aun mas que esto, nos llamó la atencion oír, en la puerta de las Verónicas, á unos huertanos hablar del Banco Agrícola. Y, confesamos la verdad, decian ¡Agrícola! con un tonillo que realmente se reian de él.

Porque aun sigue el zun-zun del Banco.

Nuestro amigo D. Nicolás Fontes, segun leemos en «Las Noticias», ha recibido estos dias un anónimo en el que se le injuria, como si dicho nuestro amigo fuese detentador del capital ó tuviera algo que ver en ese asunto. El Sr. Fontes ha hecho mal, haciendo caso de ese anónimo, que envuelve una amenaza. Eso se desprecia. Personas hay que desde la inun-

dacion acá han hecho servicios á los inundados; pero, como D. Nicolás Fontes, ninguno. La paciencia, el trabajo, la integridad, el talento con que ha procedido ese hombre en todas las difíciles comisiones que se le han confiado, no podian tener mas que un premio, el de que se les desconocieran, como parece sucede respecto de algunos.

Pero eso ¿qué importa? Cuando se tiene conciencia de haber hecho un bien, la satisfaccion interior vale mas que todo.

No quiera Dios que vuelvan á esta ciudad dias de prueba como los de la inundacion; pero, si volvieren, los mismos que hoy, después de los años de trabajos, se van retirando cansados, aburridos y ofendidos, volverian á encontrarse en su puesto, dispuestos á todo, á pesar de los anónimos y apesar de todo género de amenazas.

¿Quien no ama á un país como este, donde hay tales oscuros hijos del trabajo, cuyos piés y manos encallecidos, dan en la procesion del Viernes Santo, un testimonio tan público y solemne de su fé, pisando sobre la tierra y abrazando una pesada cruz? Tras aquellos rostros cubiertos, en aquellos corazones que laten bajo la túnica del nazareno, está el alma de esta ciudad, que no es la de los que se agitan en la duda, ni se revuelven en el fangar de las malas pasiones. Por eso, por lo que esos creen, es por lo que esta ciudad tiene glorias artísticas como las estatuas de Salcillo, y monumentos como los de la Catedral, y un corazon de oro en su escudo, y Siete Coronas, y Fundaciones como las de Belluga, y edificios como el Hospital, y amor y caridad verdaderos para los desvalidos. Porque lo que no es aquella divina cosa, está visto ya que es estéril, infecundo, efímero, egoísta y sin valor alguno.

Por eso, por eso mismo de que venimos hablando, es por lo que sale la procesion del Carmen, mejor cada año y magnífica este, porque por allí hay calor de vida y de fé, entusiasmo, pueblo bueno...; y, porque va faltando eso... y se le va sustituyendo con no sabemos que extraños aires de vanidad, de infundados privilegios... es por lo que baja la procesion del Viernes, cada año mas pobre y mas descuidada, hasta el punto de que en este (ya lo sabe todo el mundo) parece como que se le han prestado por favor las ropas á la joya incomparable de Murcia, á la Dolorosa de Salcillo.

Y es que por allá por el Carmen se abren los brazos, y por la cofradia de Je-

sús se cierran las puertas... á eso... que es lo que lo vivifica y renueva todo.

No hay mas que una verdad, y la verdad es una. Verdad que no es lo que nosotros queramos que sea, sino... lo que es.

Pero como las campanas han tocado ya á gloria, nos parece que es ya tiempo de promulgar nuestra alegría.

¡Aleluya!

La mona nos espera; el haba está recién cogida y aún los tallos de los habares tienen flores; el estómago desfallecido, grita; el monte nos espera con su verde cesped, para que extendiendo sobre él los manteles y cubriendo estos de todo lo que Dios crió, vivamos y bebamos á nuestra salud, en celebracion de la Pascua.

Hemos estado estos dias en las desabridas ollas de Egipto, pero hoy, la costumbre lo autoriza, el estómago lo quiere, el comerse la mona lo exige; lo que es hoy nos comemos hasta el obispo.

## LA JUSTICIA DE LA MISERICORDIA.

*Diligite inimicos vestros.*  
Jesucristo.

En la época actual, en que el filosofismo lo invade todo, en que no hay teoria por descabellada que sea que no tenga ardientes y hasta diestros defensores, en que se llega á todas las exageraciones, y en que, por afan de descollar, se pasa por encima de la verdad, ya desconociéndola, ya despreciándola, no es, sin embargo, todo lo que se produce hijo de la mala fé, ni hemos de huir sistemáticamente de la humana inteligencia moderna.

No, la filosofia y su hija legítima la civilización, han, necesariamente, de producir, por la ineludible ley del progreso, saludables bienes aun en medio de algunos males. Nuestro empeño debe reducirse, pues, á acoger los primeros donde quiera que los hallemos, sin que nos ciegue el espíritu de secta ó de partido, y á huir de los segundos, resultado mas bien de la irreflexion ó de la ignorancia, que de la perversidad de las teorías, porque estas rara, ó ninguna vez, se proponen un fin malo.

Hoy dia del perdon, hermoso dia en que el alma contemplando males mayores, males infinitos, olvida todo lo que pudiera mancharla de odio y de rencor, hoy en que las altas instituciones se complacen en detener la mano de la justicia, próxima á caer sobre la cabeza de un, antes que otra cosa, desgraciado sér, hoy que la caridad se apodera de todos los

corazones, y luce para todos la luz divina del amor al prójimo. ¡Qué ocasión mas propicia para dirigir una mirada, un consuelo á los enfermos del alma, á los desheredados del bien, á los criminales!

La rama del Derecho que trata de imponer castigo á los delincuentes, ha venido en lamentable abandono, hasta mediados del siglo pasado, en que la filosofía, demostrando la unidad de la especie humana, y la necesidad de hacer á todos los hombres iguales ante la ley, preparó el camino de los códigos modernos. En estos, no todavía la espresion quimera de la ciencia, prevalecen la justicia, la corrección y el amor, sobre la arbitrariedad, la venganza y el odio que respiraban las leyes antiguas. El *Derecho Penal* está muy cerca de ser *Derecho Correccional*.

Y no podía menos de ser así; porque si nos paramos á reflexionar las causas principales, y quizás las únicas, del crimen, no podremos menos de confesar, que ni es todo criminalidad en el factor, ni está exenta de culpa la sociedad castigadora. Con efecto; figurémonos un hombre ignorante, un hombre sin mas conocimientos del bien y del mal, que los adquiridos con su experiencia material, un sér á quien la sociedad desprecia porque de poco ó nada le sirve, un mendigo que carece de abrigo, de lecho, de alimento y véase si en tales circunstancias es poco menos que imposible conservar la honradez, cuando el lujo de los demas incita seductoramente, cuando nada tiene que perder el que carece de consideracion social, y cuando se trata de realizar el único bien que comprende el ignorante: la satisfaccion de sus apetitos. Es inegable: ni el delincuente obra impulsado solo por deseo del mal, ni la sociedad hace todo lo que puede por evitarlo.

España no tiene establecimientos penitenciarios. Y mas vale decirlo así, porque nombrar los que en tal concepto existen, seria calmar la indignacion del mundo entero civilizado. Aquí donde se hacen esfuerzos inauditos por la iniciativa particular, para remediar los males del cuerpo, donde se fundan hospitales y asilos con pingües rentas, donde los sentimientos de caridad son el carácter de la nacion. ¿Es posible que se piense tan poco en los enfermos morales, queriendo dejarlo todo á los gobiernos, sin tener en cuenta que las causas principales que enjendran el crimen, son independientes de la voluntad del que lo ejecuta, y que nosotros, los que nos creemos en el derecho de castigar, podriamos evitar algo aunando nuestros esfuerzos para combatir la ignorancia y la miseria su consecuencia? ¿O es que los criminales por haber lastimado la sociedad de que formamos parte, y por consiguiente habernos causado á nosotros indirectamente un daño, son nuestros enemigos y no merecen mas que nuestro desprecio ó nuestro odio? Por el contrario, grande y sublime es el hombre desvelándose por el bien del prójimo en general, haciéndose acreedor á que se le devuelvan tales desvelos; pero es mucho mas grande y mas sublime el que paga el daño con beneficios. Lo primero es una

especie de permuta: por tu amistad, mi amistad, por tus servicios, mis servicios. Lo segundo es la caridad divina: por tu mal, toma el bien. Jesucristo lo dijo: *Amad á vuestros enemigos*.

La santa filosofía de estas palabras del Nazareno inspira las teorías modernas de perdón y de corrección para los criminales: hoy la ciencia lleva hasta el último límite la consecuencia de tan sabia doctrina; pero las verdades solo llegan en razon á la práctica cuando han pasado á ser la manera de pensar de la mayoría, cuando forman el espíritu público.

El *diligite inimicos vestros*, lanzado con un valor y una heroicidad verdaderamente sobrenaturales, en medio de una sociedad vengativa y rencorosa, donde se santificaba la destruccion de los enemigos, no ha podido aun entre nosotros, con toda nuestra civilizacion y nuestra cultura, desenvolverse en la práctica. Ya no se legisga con saña, ya no hay infamia eterna para el que delinque, ya sabemos perdonar, pero amar á nuestros enemigos, eso aun no lo sabemos hacer. Así es que no nos desvelamos por el bien del culpable como lo hacemos por el del doliente: después de todo, las enfermedades del cuerpo pudieran tocarnos mañana en suerte; y del crimen todos nos creemos á salvo. ¡Oh falso egoismo! ¡Y pensar que todo el mérito de nuestra honradez consiste en haber tenido una madre que nos inculque las buenas máximas, en haber recibido un poco ó un mucho de instruccion, en estar rodeados de circunstancias favorables al obrar bien; y que tal vez en las condiciones del criminal habiéramos tambien delinquido!

Pero basta: nos saldriamos de nuestro propósito si continuásemos, y con lo dicho creemos haber rendido culto á la solemnidad cristiana del día, en pró de una clase mas digna de compasion que cualquiera otra y sin disputa, acreedora á nuestro amor, á nuestra mas santo y mas sublime amor.

Ramiro Conde.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 7 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Los carteles de todos los teatros de Madrid han aparecido hoy fijos en las esquinas que lo permite el dueño de la casa y en los sitios de costumbre.

En ellos se anuncia la segunda temporada cómica.

En el del Español se vé el título de una obra nueva del Sr. Echegaray (D. José).

Es un drama en tres actos. Un drama, última parte de la trilogía á la que preceden *Como empieza y como acaba* y *Lo que no puede decirse*. Esta parte, la titula el célebre dramaturgo *Los dos curiosos impertinentes*, y se estrena mañana.

En Apolo, Alhambra y otros teatros hay tambien estrenos.

En este último va á actuar Vico con una buena compañía.

En la Comedia se presenta la Sra. Marini y el domingo próximo, pasado ma-

ñana, *debut* de la eminente actriz francesa Sarah Bernadt, en el régio coliseo.

A todo esto no hay un billete ni por un ojo de la cara, para la corrida de toros extraordinaria, inauguracion de la temporada.

Los bichos son de Bañuelos y los coletas Rafael, *Cara-ancha* y *Gallito* chico.

La primera corrida de abono es el lunes con seis Concha sierra que lidiarán tambien los dichos *mataores*.

En esta primera temporada veremos, los amantes al arte de *Costillares*, trabajar con su categoria en tres ó cuatro corridas á nuestro paisano Juan Ruiz *Lagartija* y es posible que en la siguiente tambien tome parte en otras tantas corridas.

Dicho ya lo mas saliente de novedades teatrales y taurinas pasemos á otro asunto.

—He oido decir que uno de los diputados ministeriales de esa provincia se propone dirigir un ruego al Sr. Ministro de Hacienda para que se enmiende el error que parece existir en las cuotas por contribucion territorial, puesto que no pagando antes la capital de Murcia por tal concepto, sino me han equivocado, más que trece millones de pesetas, resulta ahora con un recargo de más de un ciento cincuenta por ciento, puesto que se asciende el total de la contribucion territorial en el ejercicio que nos rige á 33 millones de pesetas.

—Parece que no es de todo punto exacto que los comisionados de esa Sres. Palazon y Botella no hayan sido atendidos por los diputados de Murcia.

Es cierto, certísimo, que D. Angel Guirao trabajó por ellos con el celo que acostumbra á hacerlo cuando de asuntos de Murcia se trata; pero, tambien lo es, que visitaron á un representante de esa capital, que les ofreció acompañarles á ver al Sr. Ministro de Hacienda é influir en pró de sus asuntos, tan luego tuviesen por conveniente, y como quedaron conformes en que le avisarian el día que habian de visitarle, el otro señor esperó á que le avisasen para ir á ver al Sr. Camacho, pero tuvo noticia de que los representantes del Comercio de Murcia habian salido de Madrid sin dar lugar á despedirse del diputado que habia hecho el ofrecimiento indicado.

Esta es la verdad de lo ocurrido y es justo que esto quede aquí sentado, para que cada cual ocupe el puesto que le corresponde.

Apesar de esto, llama justamente la atencion que los diputados de esa no hayan hecho otra cosa, respecto á impuestos, que ser aliados de los andaluces.

—Mañana empezará la discusion del tratado de Comercio, que quedará aprobado en toda la semana siguiente.

—El *meeting* celebrado esta tarde por los proteccionistas, muy concurrido.

Bermudez.

## NOTICIAS LOCALES.

La lluvia impidió que saliera el viernes la procesion del Entierro de Cristo. Y el agua cayó tal vez con oportunidad; pues,

según nuestras noticias, la falta de *eso* de que hablamos en la revista, y apesar de los esfuerzos de los comisarios, habian hecho que casi no hubiera el acompañamiento que dicha solemnidad requiere, pues habia un retraimiento inconcebible.

Los pasos, preciosos, quedaron en la iglesia, donde fueron visitados por muchísima gente de la ciudad y de la huerta, llamando la atención el Sepulcro, la Doloresa, como siempre, y especialmente el San Juan, que apesar del poco tiempo que ha habido para arreglarlo, estaba muy bien.

A las ocho se cantó un *Stabat Mater*, composición del Sr. Mirote, obra muy inspirada y de música perfectamente religiosa.

Tenemos entendido, aunque no lo sabemos oficialmente, que la comisión provincial ha resuelto por su parte que deben ser concejales los Sres. D. Hermenegildo Lumeras, D. Mariano Baleriola Lopez y D. Mariano Baleriola Albaladejo.

Dentro de breves días empezarán las obras de la iglesia de San Bartolomé, las que no se suspenderán ya más hasta la terminación definitiva de dicha iglesia.

De orden superior se ha mandado á los estanqueros que pongan escaparates en las puertas de los establecimientos con muestras del género. Para que el público los conozca bien, deben poner en primer término el sello móvil que es muy mono.

El hijo del director de la música de Misericordia D. Acisclo Diaz, ha sido nombrado ayudante meritorio de su padre en dicha banda, y ya el miércoles dirigió á la sección de dicha música, que iba en la convocatoria de Jesús. Dicho joven tiene ya bastantes conocimientos musicales, y tiene una gran aplicación, por lo que lo creemos muy digno de desempeñar dicho puesto, pues como en la banda de Misericordia, cada día se renuevan los pequeños músicos, es necesario un trabajo incesante de enseñanza, para el cual creemos irremplazables á los dos dichos señores.

En la última sesión de la Junta Local de Socorros, se acordó auxiliar la reparación de la iglesia de los Garres con alguna cantidad. La comisión de contabilidad presentó todas las cuentas y sus comprobantes, acordándose que se pongan á disposición del público, aunque se acordó imprimirlas, y por subasta, para hacer una gran tirada y distribuir las con profusión. Después de esto, seguramente, se disolverá la dicha junta.

Encuétrase en los Baños de Fortuna, donde permanecerá algunos días, el reputado Doctor Encinas, profesor del Colegio de San Carlos, de Madrid, uno de los más sabios médicos de España y notable como operador quirúrgico. Sabiendo que en el tiempo que se halle en dicho estable-

cimiento balneario recibirá á los enfermos que deseen consultarle, lo hacemos público en beneficio de la humanidad doliente.

Ayer se celebró el primer remate de las rentas municipales, y su resultado fué el siguiente:

La cobranza del arbitrio sobre los puestos de la plaza fué adjudicada á Manuel Tarín en la cantidad de pesetas 24657.

La romana, al mismo, en 4832.

Las sillas de los paseos á José Córcoles en 337.

Para la Pescadería no hubo postores.

El peso y medida á Juan Ramírez en 2415, habiendo habido puja, que le hizo subir á dicha cantidad, de la de 1607, que era el tipo de subasta.

Se ha concedido el abono de cruces pensionadas, fuera de las filas, á los soldados licenciados de Ultramar Justo Espinosa Carrion y José Moreno Martínez.

—A Juan Lujan Iniesta, se le ha concedido la cruz del mérito militar.

Se ha concedido permiso para tres bailes en el salón del Liceo, los cuales se verificarán esta noche y en las de mañana y pasado.

Atendiendo á la muy oportuna indicación de nuestro colega, mandó el Sr. Alcalde que estuviesen encendidos todos los faroles de la ciudad en la noche del jueves santo.

En la reseña que hace «El Globo» de los sermones que en Jueves Santo se predicaron en Madrid, salen favorecidos un paisano nuestro, el Sr. Aledo Sevilla, y un amigo bien conocido en esta ciudad:

Del Sr. Aledo dice:

«Dijo con su habitual y arrebatada elocuencia, tanto más gustosa, cuanto que no aparece hinchada de imágenes inútiles... El Sr. Aledo es uno de los pocos oradores sagrados á quienes se escucha con gusto. Aunque es también de los que se escuchan».

Del Sr. Puyol y Anglada:

«Goza el Sr. Puyol fama de excelente orador sagrado en este mundo y en el otro, queremos decir, en España y en Cuba.

Tiene palabra abundante aunque algo incorrecta; emplea calificativos apropiados, aunque prodigándolos en demasía; hace uso de imágenes vivas y salientes; dá muestra de una cultura vasta, que, por desgracia, no es común en nuestros predicadores, y manifiesta estudiar con detenimiento el asunto que se propone desarrollar.»

El Sr. Delegado ha tenido la atención de remitirnos los Datos oficiales que en relación con los entregados por una comisión de obreros catalanes, se han sometido á la comisión del congreso que ha de dar dictámen acerca del tratado franco-español. Damos las gracias al Sr. Delegado por esta atención.

El bien escrito artículo que en otro lugar publicamos de nuestro amigo don Ramiro Conde, lo debimos publicar en esta semana pasada; la falta de espacio no lo permitió, pero lo hacemos hoy porque siempre lo bueno es bueno.

Están citados en la Administración Económica para el día 11, á las horas que se espresan los industriales siguientes:

Vendedores de frutos coloniales por mayor y menor, á las 9 de la mañana.

Idem de drogas por menor, á las 9 y cuarto.

Lonjas de ultramarinos, á las 9 y media.

Tiendas de ferreteria, á las 9 y tres cuartos.

Vendedores de tegidos por menor, á las 10.

Cafés en los cuales no se sirven comidas, á las 10 y cuarto.

Vendedores de quincalla ordinaria por menor, á las 10 y media.

Vendedores de jamones y embutidos, á las 10 y tres cuartos.

Vendedores de calzado hecho y á la medida, á las 11.

Idem de sedas y cintas mercería y juguetería, á las 11 y cuarto.

Tiendas de comestibles, á las 11 y media.

Vendedores de curtidos por menor, á las 11 y tres cuartos.

Carniceros ó tablageros, á las 12.

Tiendas de abacería, á las 12 y cuarto.

Vendedores por menor de vinos y aguardientes del país, á las 12 y media.

Vendedores de harinas por menor, á las 12 y tres cuartos.

Vendedores de gerga y costales, á la 1 de la tarde.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa María Cleofé.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en la iglesia de S. Agustín, por la Excm. señora D.<sup>a</sup> María Teresa Riquelme Marquesa de Corvera, misas de media en media hora.

Cultos.—Principia en la iglesia de San Agustín el solemne octavario á Jesús Samentado. Se descubrirá á las 8, se leerá la novena á las 9 y habrá misa mayor á las 10. Por la tarde á las 4 Completas, rosario y presagio.

Hoy predicará el Sr. Dr. Don Rafael Alguacil, Arcipreste, sobre el texto: «María Magdalena y María madre de Santiago y Salomé compraron aroma para ir á embalsamar á Jesús». Marc. Cp. XX. v. 1.

Mañana D. Ildefonso Montesinos, canónigo, sobre el texto: «Y fueron abiertos los ojos de ellos y lo conocieron». Luc. XXIV. v. 36.

—En las carmelitas se dará la bendición papal, el martes, á las 8 de la mañana y á las 3 de la tarde.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un rosario de nacar engarzado en plata con una cruz y una medalla, desde San Juan de Dios á la Catedral y la calle de Salcillo. A la persona que lo presente casa de la Sra. Viuda de Estor se le gratificará.

## JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, { Bronquitis, } Constipado, { Ronqueras, } Hipo, { Asma, } Catarros, { Extinción de la Voz, } pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, rue Vivienne, Paris.

**TÓNICOS-GENITALES.**  
Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja.  
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones



## TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las gurias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: S<sup>res</sup> ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S<sup>res</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>, Barcelona.

Se encuentra en Murcia en las buenas farmacias y droguerías.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los S<sup>res</sup>. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.  
Depósito general en España, para la venta al por mayor, S<sup>res</sup>. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**REGALO A LOS FUMADORES.**—A los que compren una docena de libritos Médico acidulado, recomendado por el celebre doctor don Gabriel de la Puente, catedrático de la Universidad Central de Madrid y con dictámenes del Colegio de Farmacéuticos y del célebre higienista don Carlos Ronquillo, de Barcelona, se le regalará una magnífica pastilla de jabon de olor que en las perfumerías cuesta 2 reales.

Para los que padecen de tos, les recomendamos el tan aprobado por los facultativos con el nombre de papel caña de

azucar yodurado.

Despacho central: drogeria de Ferrer hermanos, plaza de S. Julian núm. 1 y 3, Murcia.

### AL PUBLICO.

En la choriceria nueva calle del Contraste núm. 7, se ha recibido escabeche de Besugo y de Rueda, que se espende a 5 reales libra, Bacalao de Escocia fresco por piezas a 22 cuartos libra.

En el dicho establecimiento, para las próximas pascuas, se recibirán abundantemente surtido de chorizos de varias clases, y demás embutidos, jamones dulces y sala-

dos y cecina de vaca, todo de buena calidad y precios corrientes.

Escabeche de Merluza ó sea (pesca da) a 6 reales libra.

### INTERESANTE A LOS AGRICULTORES. GUANO SAN-GABAIN.

Se recomienda a los que desconozcan este abono artificial tan útil como necesario para todos los cultivos de esta huerta, que lo ensayen y se convencerán de la superioridad de este sobre todos los abonos.

El San-Gabain es abono completo, intensivo, y se garantiza su composición admira como fertilizante y tiene la condición de mejorar la tierra gradualmente.

Conocido el San-Gabain, desaparece el temor de los agricultores, que con razón sobrada tienen, de los malos efectos del guano del Perú y otros abonos que agrina la tierra y la esquilman.

Depósito en Murcia: Camino de Monteburgo, junto a la puerta de Orihuela.

15-3

Siróp de **D<sup>r</sup> FORGET**

AVISO A LOS MEDICOS

Jarabe del D<sup>r</sup> FORGET

Cura Catarros, Tonsil-

litis, Coqueluche, Irrita-

ciones de los bronquios

y todas las enfermedades del pecho, satisface al

médico y al enfermo.

En Paris, D<sup>r</sup> CHABLE, 36, rue Vivienne

Madrid, Alcaráz y Garcia; Barcelona

A. Casanova y Compañía

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A  
13, PLATERIA, 13,  
MURCIA,

DONDE POR

**2'50 PESETAS SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO  
ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

**SINGER**

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, a 35 céntimos de peseta uno.

La España Contribuyente y trabajadora ante la España Oficial por D. Andres Borrego, 6 reales.

La Cuestion Social, por idem, de idem en id. Se encontraran en esta redaccion.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.